

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CARRERA DE DERECHO**

PROGRAMA DEL CURSO DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PRIVADA I

Profesora: Gabriela Carranza Araya.

Código: DE-4004

Créditos: 3.

Requisitos: DE-3008 DE-3010.

Justificación:

El curso pretende que el estudiante conozca con profundidad y dominio todo lo relacionado con la Teoría General del Contrato. Asimismo se le brindará al estudiante la jurisprudencia más relevante sobre los temas a desarrollar y su aplicación cotidiana. Lo anterior permitirá conocer en la práctica los elementos principales del contrato en general y de algunos contratos en particular.

Objetivos Generales:

El objetivo general de curso es permitir al estudiante identificar, analizar y comprender la teoría general del contrato, de manera que al enfrentarse a cualquier figura contractual específica, tenga la capacidad requerida para identificar el acto jurídico como un contrato, con una naturaleza jurídica propia, productor de efectos de derechos específicos y gobernado por las reglas que son de su conocimiento. En resumen, el objetivo general es formar al estudiante para el análisis jurídico completo, teórico y práctico de todo contrato de derecho privado.

Objetivos Específicos:

- 1- Cumplir el cronograma tal y como está establecido, cubriendo todos y cada uno de los temas que conforman la materia del curso.
- 2- Analizar los temas y elementos que integran la teoría general del contrato (concepto, elementos, formación, pre-contrato, y los efectos para las partes y terceros).
- 2- Implementar la aplicación y discusión de aspectos prácticos (*jurisprudencia*) que sean afines y complementarios, a la teoría y temas del curso.
- 3- Procurar la participación activa del estudiantado en relación con los diferentes temas que se van a estudiar.

Metodología:

La metodología a utilizar será participativa. Los estudiantes deberán participar en la clase activamente, con fundamento en las lecturas y casos previamente asignados. El profesor eventualmente desarrollará de forma magistral algunos temas según lo requiera el desarrollo de la clase en los temas preparatorios y para efectos de aclaración.

Empleo del Tiempo:

El curso se imparte durante cinco horas por semana. En principio, tres horas son para el desarrollo teórico y dos para aplicaciones prácticas.

Evaluación:

La evaluación del presente curso se desarrollará de la siguiente manera:

1. Trabajo de investigación: 30% (correspondientes 20% trabajo escrito y 10% a la exposición).
2. Examen parcial: 30% (escrito).
3. Examen final: 40% (oral).

Temario:

Tema I: Duración: dos semanas.

1- Libertad Contractual como derecho constitucional.

2- El contrato como Acto Jurídico

1) Requisitos del acto jurídico:

- a) Sujeto
- b) Objeto.

2) Noción Jurídica de contrato:

- a) Contrato es un acuerdo de personas.
- b) Contrato tiene por objeto la producción de efectos jurídicos
- c) contrato se refiere a situaciones de naturaleza patrimonial

3) Los Elementos del Contrato:

- a) La voluntad.
- b) La forma.
- c) La causa.

4) La Nulidad Contractual.

- a) Nulidad Absoluta y sus efectos.
- b) Nulidad Relativa y sus efectos.

Tema II: Duración: tres semanas.

1- Clasificaciones de los Contratos.

- a) unilaterales y bilaterales
- b) onerosos y gratuitos
- c) conmutativos y aleatorios
- d) nominados e innominados

- e) consensuales, solemnes y reales
- f) ejecución simultánea, ejecución sucesiva y de ejecución diferida.
(Contratos de duración indeterminada)
- g) principales y accesorios. (Subcontratos)
- h) de libre discusión y de adhesión

2- Formación del Contrato.

- 1- La oferta de Contrato:
 - a) Debe ser declarada y dirigida
 - b) Debe ser precisa y completa
 - c) Es obligatoria
- 2- La aceptación de la propuesta:
 - a) Debe ser pura y simple
 - b) Debe hacerse en tiempo útil
- 3- La conclusión del contrato:
 - a) Teoría de la Declaración
 - b) Teoría de la Información

3- Etapa Precontractual:

- 1- El Precontrato.
 - a) Definición.
 - b) La promesa unilateral “aceptada”.
 - c) La promesa bilateral o recíproca.
- 2- Negociaciones Preliminares y la “Culpa In Contrahendo”

Tema III: Duración: dos semanas.

1- Fuerza Obligatoria del Contrato entre las Partes. Efectos:

- a) La obligación de ejecución.
- b) La irrevocabilidad del contrato.
- c) La ejecución de buena fe.
La obligación de lealtad
El deber de cooperación

2- La Garantía.

- a) La garantía del goce pacífico del derecho.
- b) La garantía del goce pacífico de hecho.

La renuncia y la limitación de la garantía.

Tema IV: Duración: una semana.

1- Terceros Involucrados forzosamente en el contrato. Efectos:

- a) Causahabientes a título universal
- b) Causahabientes a título particular
- c) Acreedores quirografarios
- d) “Penitus extranei”. La oponibilidad

2- Terceros Involucrados voluntariamente en el contrato. Efectos:

- a) La promesa de hecho de un tercero
- b) La estipulación a favor de un tercero

Tema V: Duración: tres semanas.

1- Incumplimiento del Contrato

- a) Ejecución forzosa
- b) La responsabilidad Civil contractual (daños y perjuicios)
- c) Causas de exoneración

2- Incumplimiento en Contratos bilaterales

- a) La resolución
- b) La suspensión
- c) La ejecución forzosa. (excepción de contrato no cumplido)

Tema VI Duración: una semana.

1- Interpretación Judicial de los Contratos.

- a) Teorías
- b) Métodos

2- Revisión de los Contratos.

- a) La teoría de la imprevisión
- b) Las cláusulas de revisión. Indexación.

Tema VII Duración: dos semanas.

1- La compraventa.

- a) Compraventa Civil y Mercantil
 - Sujetos
 - Objeto
 - La cosa y el precio
- b) Obligaciones del vendedor: entrega y garantía
- c) Obligaciones del comprador: recepción y pago del precio.
- d) Venta de establecimientos mercantiles.

2- La donación

- a) Características Generales.
- b) sujetos, efecto
- c) diferencias con la compraventa.

BIBLIOGRAFIA BÀSICA:

- 1) Albaladejo Manuel. Derecho Civil. Tomo II. Vol. I. La obligación y el contrato en general.
 - 2) Barbero (D) Sistema de Derecho Privado. EJEA, Buenos Aires. 1967
 - 3- Baudrit Carrillo. Diego. Teoría General del Contrato. Editorial Juricentro.
 - 4- Brenes Córdoba. Alberto. Tratado de los Contratos. Editorial Juricentro. (Comentado por Marina Ramírez Altamirano y Gerardo Trejos).
 - 5- Betti (E) Teoría General del Negocio Jurídico. Traduc. A. Marín Pérez. Edit. Revista de Derecho Privado. Madrid.
 - 6- Borja Soriano (M) Teoría General de las Obligaciones. 10ª edición. Edit. Porrúa, Mexico. 1985.
 - 7- Casafont Romero. Pablo. Ensayos de Derechos Contractual. Editorial Colegio de Abogados.
 - 8- De Gasperi (L) y Morillo (A). Tratado de Derecho Civil. TEA, Buenos Aires, 1964
 - 9- Díez Picazo Luis y Gullón Antonio. Sistema de Derecho Civil. Volumen I, Tomo II. Teoría General del Contrato
 - 10- Jordano Fraga (F). La responsabilidad Contractual. Civitas, Madrid, 1987.
 - 11- París R. Hernando. Los Contratos Privados en la Jurisprudencia de Casación. 1991. San José.
 - 12- Pothier, Tratado de las Obligaciones, versión por M.C. de las Cuevas, Edit. Heliasta, Buenos Aires.
- Leyes:
Código Civil.
Código de Comercio.
Ley de la Promoción y Defensa Efectiva del Consumidor.
Jurisprudencia judicial y administrativa.